

COVID-19: CAF ratifica su compromiso con las Pymes mexicanas

A través de la línea de crédito otorgada por CAF a favor del Fondo Especial de Financiamientos Agropecuarios (FEFA), se han beneficiado alrededor de 731 Pymes del sector agropecuario en todo el territorio nacional, con créditos que acumulan 1,375.2 millones de pesos.

(Ciudad de México, 07 de julio de 2020). En el marco de la pandemia ocasionada por el COVID-19, **CAF -banco de desarrollo de América Latina-**, ha redoblado sus esfuerzos de asistencia al tejido empresarial mexicano a través de una de sus instituciones más efectivas en la canalización de recursos financieros y técnicos: Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (**FIRA**). Así se configura una muestra de la inmediatez con que actúa la institución multilateral a través de los sistemas financieros de los países de la región, para mitigar los efectos de la crisis sanitaria y financiera. Al respecto, se ha priorizado el apoyo a los bancos de desarrollo locales a fin de que puedan colocar recursos al sector productivo, en particular a las pequeñas y medianas empresas (**Pymes**) como principales empleadores y motores de crecimiento económico de la región.

En este ámbito de acciones, el pasado mes de abril se desembolsaron recursos por **1,375.2** millones de pesos, los cuales financiaron a **731 Pymes** a través de la línea de crédito otorgada por CAF al Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) de FIRA.

Las Pymes receptoras de recursos están en sectores y cadenas productivas estratégicas de jitomate, brócoli, nuez, fresa, papa, aguacate, chile y cebada, intensivas en capital humano y con alto potencial de exportación, así como en sectores de pesca, ganadería y forestal en proyectos de pino y hule.

Adicionalmente **se beneficiaron 126 proyectos** identificados con una buena gestión ambiental, que incluyen inversiones en sistemas de riego, equipos de energía solar, sistemas fotovoltaicos, sistemas de enfriamiento, revestimiento de canales y obras de captación de agua, entre otros.

CAF, en alianza con la banca de desarrollo local, ha logrado responder de forma oportuna ante las necesidades de capital de trabajo e inversiones que, en el marco de la situación generada por **COVID-19**, demandan las Pymes y son atendidas con facilidades de crédito accesibles a la base de la pirámide productiva del país. Los instrumentos financieros ofrecidos por la CAF y el FEFA, generan incentivos para otorgar nuevos créditos y cumplen un rol contracíclico al promover la recuperación de la actividad económica.

CAF -banco de desarrollo de América Latina- tiene como misión impulsar el desarrollo sostenible y la integración regional, mediante el financiamiento de proyectos de los sectores público y privado, la provisión de cooperación técnica y otros servicios especializados. Constituido en 1970 y conformado en la actualidad por 19 países -17 de América Latina y el Caribe, junto a España y Portugal- y 14 bancos privados, es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral y un importante generador de conocimiento para la región. Más información en www.caf.com

CAF, Dirección de Comunicación Estratégica, prensa@caf.com

Encuéntrenos en: Facebook: [CAF.America.Latina](https://www.facebook.com/CAF.America.Latina) / Twitter: @AgendaCAF